



"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
28 de Marzo del 2023

Con fundamento en los artículos cuarto primer párrafo transitorio, 21, 24, y demás relativos aplicables de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se

CONVOCA

A los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP- Chiapas", a la **Primera Sesión Ordinaria** de nuestro comité, a realizarse el próximo **31 de Marzo del presente año, a las 14:00 horas, en la sala de juntas** del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", sito en Libramiento norte oriente s/n, Col. Paso Limón, C.P. 29049 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con forme al siguiente:

Orden del día

1.-	Inicio de registro y pase de lista.	Secretaría Ejecutiva
2.-	Declaratoria de quorum legal.	Presidencia
3.-	Lectura y Aprobación del Orden Del Día.	Secretaría Ejecutiva
4.-	Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023.	Presidencia
5.-	Aprobación del Directorio de Consejeros y Consejeras.	Presidencia
6.-	Aprobación del Directorio de Asesores y Asesoras.	Presidencia
7.-	Aprobación de los Indicadores que implementará para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta.	Presidencia
8.-	Aprobación de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.	Presidencia
9.-	Clausura.	Presidencia

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Atentamente

Lic. David López Ocaña
Presidente del Comité



Libramiento Norte Oriente S/N, Col. Paso Limón, C.P.29049
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 604 13 61, 61 441 77, 61 410 70



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONALEP CHIAPAS
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO
DEL GOBIERNO ESTATAL
GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

ACTA NUM. 01/O/2023

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas"**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 14:00 horas, del día 31 de Marzo del 2023, en reunión en la sala de juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", con domicilio físico sito en Libramiento norte oriente s/n, Col. Paso Limón, C.P. 29049 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se levanta el Acta de la Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	Inicio de registro y pase de lista.
2.-	Declaratoria de quorum legal.
3.-	Lectura y Aprobación del Orden Del Día.
4.-	Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023.
5.-	Aprobación del Directorio de Consejeros y Consejeras.
6.-	Aprobación del Directorio de Asesores y Asesoras.
7.-	Aprobación de los Indicadores que implementará para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta.
8.-	Aprobación de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.
9.-	Clausura.

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page]

INICIO DE LA SESIÓN:

1.- Inicio de registro y pase de lista.

Constituidos, 07 de 07 servidores públicos convocados que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP- Chiapas", los CC. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité; C.P. Adán Alberto Albores Juárez en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité; LAE. Augliver Cruz Alvarado en su calidad de Secretario Técnico del Comité; y los Integrantes electos: Dra. Sulma Yolotli Coello Lazaro en su calidad de Titular, representando al nivel de Director de área o Director de plantel; Lic. Ada Luisa Velázquez Hernández en su calidad de Titular, representando al nivel de Jefe de Departamento, de Área u oficina (Jefe de Proyecto); y C.P. Hoel López Engumeta en su calidad de Titular, representando al nivel de Operativos; así también se hace constar la presencia del representante del Órgano Interno de Control C. Lic. Benjamín Palafox Palacios.

Teniendo 0 permisos, y 0 ausencias.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

[Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom right]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONALEPCHIAPAS
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO
DEL GOBIERNO ESTATAL
GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

ACTA NUM. 01/O/2023

2.- Declaratoria del quórum legal.

Conforme al pase de lista, el Presidente el C. C.P. David López Ocaña declara formalmente el quórum legal del Comité de ética y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

El C. C.P. David López Ocaña, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, en su calidad de Secretario Ejecutivo, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del "orden del día". Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento de todos los presentes que en cumplimiento a la normatividad que rige a este comité, es necesario la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, se solicita a los presentes se dispense de la lectura del documento, por lo que se solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, el C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

ACTA NUM. 01/O/2023

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del **Programa Anual de Trabajo 2023**. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5.- Aprobación del Directorio de Consejeros y Consejeras

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento de todos los presentes que en cumplimiento a la normatividad que rige a este comité, es necesario la aprobación del **Directorio de Consejeros y Consejeras**, se solicita a los presentes se dispense de la lectura del documento, por lo que se solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, el C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del **Directorio de Consejeros y Consejeras**. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

6.- Aprobación del Directorio de Asesores y Asesoras

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento de todos los presentes que en cumplimiento a la normatividad que rige a este comité, es necesario la aprobación del **Directorio de Asesores y Asesoras**, se solicita a los presentes se dispense de la lectura del documento, por lo que se solicita la aprobación por medio de votación económica.

Acto seguido, el C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.





"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

ACTA NUM. 01/O/2023

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación del **Directorio de Asesores y Asesoras**. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7.- Aprobación de los Indicadores que implementará para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta.

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento de todos los presentes que en cumplimiento a la normatividad que rige a este comité, es necesario la aprobación de los **Indicadores que implementará para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta**, se solicita a los presentes se dispense de la lectura del documento, por lo que se solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, el C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación de los **Indicadores que implementará para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta**. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

8.- Aprobación de los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.

El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, hace de conocimiento de todos los presentes que en cumplimiento a la normatividad que rige a este comité, es necesario la aprobación de los **Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta**, se solicita a los presentes se dispense de la lectura del documento, por lo que se solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, el C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz: No existieron participaciones.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONALEPCHIAPAS
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO
DEL GOBIERNO ESTATAL
GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

ACTA NUM. 01/O/2023

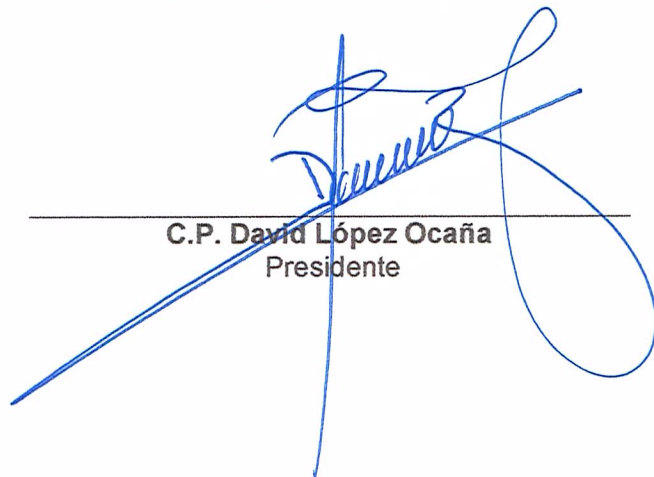
El C. C.P. David López Ocaña, en su calidad de Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue lo suficientemente discutido, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica. Aprobándose por unanimidad; por lo que se procede a la votación.

Acto seguido el C. C.P. Adán Alberto Albores Juárez, Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la Aprobación de los **Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta**. Votos a Favor 07, votos en contra 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

9.- Clausura.

El C.P. Adán Alberto Albores, Secretario Ejecutivo, informa a los presentes que ha sido agotado el orden del día, por lo que él C.P. David López Ocaña en su calidad de Presidente del Comité, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas", que no habiendo otro asunto más que tratar, se declara por concluida la presente sesión y declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados, siendo las 15:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP Chiapas" que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

INTEGRANTES DEL COMITÉ


C.P. David López Ocaña
Presidente





2023
Año de
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



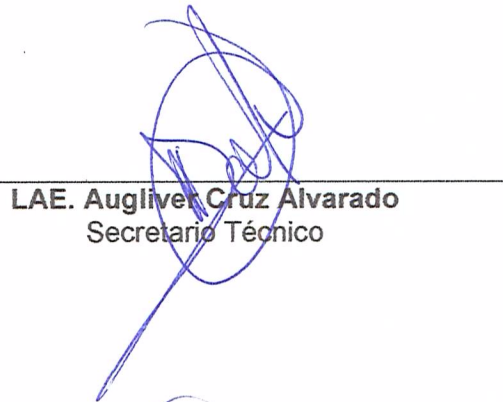
CONALEPCHIAPAS
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO
DEL GOBIERNO ESTATAL
GOBIERNO DE CHIAPAS

"2023 Año de Francisco Villa - El Revolucionario del Pueblo"

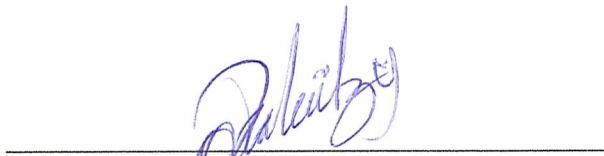
ACTA NUM. 01/O/2023



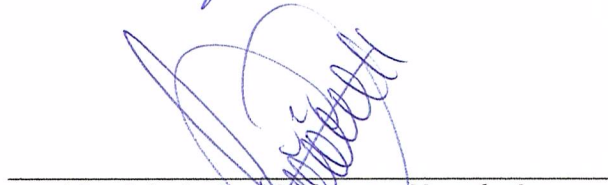
C.P. Adán Alberto Albores Juárez
Secretario Ejecutivo



LAE. Augliver Cruz Alvarado
Secretario Técnico



Dra. Sulma Yolotli Coello Lázaro
Integrante Titular representando al nivel de
Director de área o Director de plantel



Lic. Ada Luisa Velázquez Hernández
Integrante Titular representando al nivel de
Jefe de Departamento, de Área u oficina
(Jefe de Proyecto)



C.P. Hoel López Engumeta
Integrante Titular representando al nivel de
Operativos

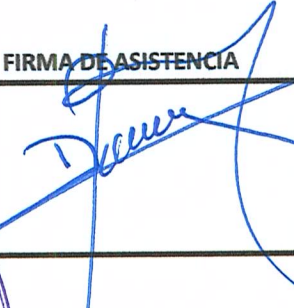

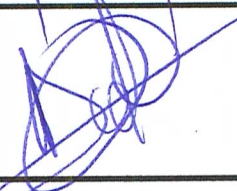
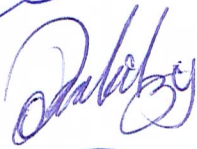


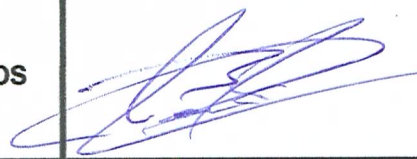


Lic. Benjamín Palafox Palacios
Representante del Órgano Interno de Control

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP- CHIAPAS", SUSCRITA EL 31 DE MARZO DEL 2023.- CONSTE.



LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
31 DE MARZO 2023

CARGO		NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
Presidencia	Titular	C.P. DAVID LOPEZ OCAÑA	
Secretaría Ejecutiva	Titular	C.P. ADAN ALBERTO ALBORES JUAREZ	
Secretaría Técnica	Titular	LAE. AUGLIVER CRUZ ALVARADO	
Integrante del Comité	Titular	DRA.SULMA YOLOTLI COELLO LAZARO	
Integrante del Comité	Titular	LIC. ADA LUISA VELAZQUEZ HERNANDEZ	
Integrante del Comité	Titular	C.P. HOEL LOPEZ ENGUMETA	
Órgano Interno de Control	Titular	LIC. BENJAMÍN PALAFOX PALACIOS	
CARGO		INVITADOS O TESTIGOS NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA